

AVISO DE SESIÓN

POR ESTE MEDIO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LOS ASUNTOS A TRATAR POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021 A CELEBRARSE EL **JUEVES ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO**; LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8, INCISO B) Y 22, FRACCIÓN XIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MENCIONADO ÓRGANO JURISDICCIONAL ELECTORAL.

I. LISTA DE PRESENTES;

II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN, EN SU CASO;

III. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA;

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL JUICIO ELECTORAL **JE-02/2021 Y SUS ACUMULADOS JE-03/2021, JE-04/2021 y JE-05/2021**, PROMOVIDOS POR CARMEN KARINA AGUILAR OROZCO, ARTURO GOVEA VALENCIA, GABRIEL NAVARRO MORALES, CELIA LARIOS ÁLVAREZ, BALVANERO BALDERRAMA GARCÍA, CELIA CERVANTES GUTIÉRREZ Y RUBÉN VELÁZQUEZ SANTANA, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DE COLIMA Y COMALA, RESPECTIVAMENTE, LOS CUALES RECLAMAN EL PAGO DE DIVERSAS PRESTACIONES LABORALES;

V. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN O DESECHAMIENTO DEL JUICIO PARA LA DEFENSA CIUDADANA ELECTORAL **JDCE-02/2021**, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO **ENRIQUE ESPINOZA VILLASEÑOR**, QUIEN POR SU PROPIO DERECHO, CONTROVIERTE LA NO CONFORMIDAD A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA FEDERAL DE LOS ARTÍCULOS 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 20 DEL CÓDIGO ELECTORAL, AMBOS DEL ESTADO DE COLIMA; ASÍ COMO, LA ILEGAL CONVOCATORIA DE ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES DE MAYORÍA RELATIVA Y DE REPRESENTACIÓN

PROPORCIONAL PARA ESTAS PRÓXIMAS ELECCIONES EN EL AÑO 2021;

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LUGAR: SALÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA.

HORA: 12:00 DOCE HORAS.

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO**

LIC. ELÍAS SÁNCHEZ AGUAYO